

EL NUEVO DIARIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pago adelantado

En Tortosa, al mes. 1 Pta.
Tarragona y su provincia 1 »
En el resto de España, trimestre 4 »
Anuncios y esquelas mortuorias, á precios convencionales

TORTOSA

Sábado 24 Febrero 1900

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la imprenta, administración del periódico, librería de D. Francisco Mestre, Rosa, 11; y en casa de nuestros corresponsales.—La correspondencia á la administración.—No se devuelven los originales.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: **Nuevo Diario**

CAMINO

ALUMBRADO

Tiene el Sr. Maura el arte rarísimo en los oradores parlamentarios, y más aún en los de nuestro país, de tratar las cuestiones económicas y administrativas con una claridad tan grande, con un método tan maravilloso, con un claro oscuro, con una elevada familiaridad y hasta con un gracejo, que alcanza á clavar, por decirlo así, sobre el asunto la atención del auditorio.

Este orador, que amplifica muy poco, alejándose de las pomposas tradiciones de nuestra gran tribuna, que lleva siempre á los debates más pensamiento que diccionario, y saca de los hechos y las cosas más resultados de convicción que efectos retóricos, posee un género de elocuencia perfectamente adaptado á las condiciones de los problemas que nos plantean los tiempos.

De ahí el discurso verdaderamente admirable pronunciado ayer por el Sr. Maura y oído por el Congreso con profunda atención! Las observaciones, los razonamientos, los gestos, las actitudes, todo produjo un conjunto que pudieramos llamar «orquestral».

Los contratos de tabacos y de timbre, ya examinados y juzgados á su debido tiempo, cuando no eran más que proyectos, por el mismo orador fueron ayer puestos á la luz meridiana con motivo de las innovaciones, que el señor ministro de Hacienda introduce en el precio de las labores y de los sellos, para aumentar una y otra renta.

Con criterio muy humano el señor Maura no manifestó extrañeza ni enojo, porque esas grandes compañías, formadas para la explotación de un negocio, persigan su interés por el mayor espacio posible. Para eso se crean y para eso están. Las críticas, las censuras, las condenas deben ser para aquellos ministros,

que representantes de las altas conveniencias del Estado, ni las amparan con brío, ni las defienden con oportunidad.

En este punto el Sr. Maura tuvo frases felicísimas. Al pintar á la Compañía Arrendataria que después de haber tomado con arte y empuje la primera línea de trincheras—el primer contrato—se apercibía con superior confianza á tomar el segundo recinto—el segundo contrato,—el orador exclamaba: «Era comandante de la plaza el Sr. Navarrotreverter y ¡es claro! la plaza se rindió.»

Respecto del timbre tuvo observaciones, alguna de las cuales coincidían con las hechas por nosotros al empezarse á discutir ese proyecto.

En realidad, tocante á la cuestión debatida, para ser completamente justos hay que atender á una consideración que el señor Maura no olvidó. La renta de tabacos, que bajo la administración del gobierno producía al Tesoro público 72 millones de pesetas, bajo la de la Compañía Arrendataria produce 108 millones.

También es un hecho innegable que para una empresa que signifique industria, siquiera sea esta de las que por hallarse en relación directa con el Estado y significar un monopolio, presentan al espíritu de nuestra sociedad mayores atractivos, los capitales españoles se manifiestan muy rehacios. Aquí donde, llevamos dentro del alma todavía el amor á la aventura, nos espantamos de aventurar algo de capitales para una industria cualquiera. Cambiar de Gobierno, tramar una revolución, provocar una guerra extranjera ó civil, arriesgar la vida en lo desconocido se nos ha antojado menos peligroso que explotar una mina, construir un ferrocarril ó montar una fábrica.

Efecto de ello ha venido á ser la consideración de que cualquiera interés por alto que sea en ese orden de la actividad equivale pura y simplemente á una compensación de afanes inquietudes y peligros. Acaso esto ha influido en la generosidad mostrada por los gobernantes con aquellas compañías ó sociedades que se han

atrevido á poner sus capitales en ese orden de relaciones con él. La Arrendataria de tabacos y timbre, las de otros monopolios como los de explosivos y cerillas, la Trasatlántica, el mismo Banco de España han debido á tal consideración muchos beneficios.

Más si esto pudo ser pudo pasar en tamaña escala cuando los capitales andaban muy recelosos y muy remisos para entrar en semejantes derroteros, hoy que la cosa ha cambiado y aquellos acuden pronto al terreno donde se les llama, la partición de ganancias y provechos con el Estado tiene que revestir mayor equidad.

En el asunto concreto ayer debatido, la Compañía Arrendataria puede ganar por los capitales aportados, por el celo con que procura el aumento de la renta. Pero esto tiene su límite y su medida. El Estado debe participar de esas ganancias todo lo que en justicia le corresponde. Y esa justicia solamente puede quedar establecida mediante aquella participación prudentemente escalonada, que el señor López Puigcerver había señalado y de la cual prescindió en la ocasión oportuna el Sr. Navarrotreverter.

Juicio tal creemos que se halla en la conciencia de todos los que serenamente estudian el asunto, y eso es lo que habrá de realizar en su día el ministro de Hacienda.

El camino quedó bien alumbrado en la sesión de ayer.

(De *El Imparcial*).

ATAQUINES ARDIENDO

UN PUEBLO DESTRUIDO

En nuestro colega *El Imparcial* encontramos los siguientes detalles del horrible incendio que ha destruido el pueblo de Ataquines:

«A las seis de la mañana regresamos de Ataquines.

Como me temí no pude telegrafiar. Desde Medina salimos en el segundo tren especial cuando llegaba el mixto.

Algunos de los que venían de Ataquines nos dieron noticias desconsoladoras que hemos visto luego confirmadas con creces.

Cuando llegábamos al lugar de la catástrofe, el vagón se nos llenó por completo del humo que venía de una distancia de más de tres kilómetros en espantosa columna.

Tan pronto como paró el tren, nos dirigimos, luchando con el buracán, al pueblo, que dista de la estación dos kilómetros.

Desde el primer momento vimos que las llamas destacándose de entre una espesísima humareda, envolvían la población.

La densidad del humo era tal, que el sol, á través de él, parecía una enorme bola roja.

Gran número de vecinos nos recibió con ayes y gritos pidiéndonos socorros entre desconsoladoras lágrimas.

Ya en la plaza pude enterarme de que el incendio se inició en una estufa de la escuela de niñas, que está situada en la parte trasera de la Casa Consistorial.

El siniestro estalló á las nueve y media de la mañana, cuando el local estaba lleno de alumnas.

Una de estas notó que la envolvía el humo, y aunque se lo comunicó á alguna de sus compañeras, ninguna se atrevió á dar conocimiento á la maestra, que no se hallaba en la sala.

Cuando entró todas tosián, sintiendo ya la asfixia.

Entonces venció el instinto de conservación y atropellándose unas á otras salieron á la calle, donde ya varios vecinos notaban que pasaba algo anormal.

El incendio, en tan crítico instante, como si hubiera estado contenida hasta allí estalló de pronto, ensañándose de todo el edificio.

La alarma cundió con celeridad, y gran número de vecinos se apresuraron á prestar los auxilios que el caso requería.

Algunos de ellos lograron salvar el archivo y los fondos municipales; pero como el viento sopla con espantosa furia, los trabajos se hacían punto menos que imposible.

Cuando un numeroso grupo trataba de sofocar las llamas, el espanto cundió entre los trabajadores. A sus espaldas veían surgir un incendio todavía mayor.

El aire debió llevar algunas chispas, que cayendo sobre una casa situada á unos treinta metros de la

Consistorial, no tardaron en producir un tremendo feco.

Allí acudieron muchos vecinos, pe- cuentan los testigos presenciales que su espanto subió de punto al ver que diversos puntos de la manzana sur- gian espantables hogueras que no daban tiempo a los habitantes de los edificios ni a salvar sus modestísimos ajuares.

El cuadro era horroroso. Las cam- panas de la iglesia tocaban á rebato; las mujeres gritaban; los niños co- rrían á buscar refugio en el templo, y los hombres, después de correr graves riesgos, desistían de lu- char contra un elemento que no habían fuerzas humanas que ataja- ran.

A las once de la mañana llegaban el alcalde y el capitán de la Guardia civil de Medina con bombas y útiles.

El fuego enseñoreábase ya de la iglesia y de las calles de las Fraguas Estación, Botaineira y Larga. Esta atraviesa de parte á parte el pueblo.

Entonces fué cuando pudieron co- menzarse ya los verdaderos y orde- nados trabajos.

Las bombas tomaban agua de una laguna, que por estar crecida por los temporales entraba casi en la pla- za Mayor.

Niños, viejos y mujeres, dedica- banse á salvar cuantos utensilios po- dian.

Los forasteros que llegaban queda- banse atónitos de la magnitud de la catástrofe.

De las casas ardian hasta las bo- degas, donde había labrador que guardaba dos mil y más fanegas de grano.

Por desgracia había en el pueblo grandes cantidades de materias com- bustibles, por dedicarse los ataqu- nenses á cortar pinos para vender- los.

En las cerraderas había muchos troncos secos y crecida cantidad de ramaje piñas y resinas.

Los trabajos que se llevaban á ca- bo eran muy incompletos; pues los hombres del pueblo, atónitos aplaza- dos, dejaban hacer á los forasteros, que eran los que en realidad lo em- prendían todo, estableciéndose un noble y plausible pugilato por ver quien trabajaba más y mejor entre los vecinos de Oncalada, San Vicen- te, Medina, Arévalo, Gomez Narro y otras localidades.

Milagrosamente no han sido mu- chos de ellos víctimas de su arrojo y desinterés.

Aunque se oía hablar de algunas personas desaparecidas no se ha com- probado que hubiera ocurrido des- gracia personal ninguna.

Algunos resultaron contusos, aun- que de poca importancia.

Se cuentan actos de verdadero he- roísmo.

Un albañil de Medina reunió á mu- chos paisanos suyos y á la voz de «¡Aquí los mícal!» entró en una ca- sa rodeado de llamas y ordenó los trabajos de demolición.

Poco después caían á sus pies, sin tocarles el tejado y las paredes late- rales.

Otros individuos corrían por el te- jado entre las llamas, con las que lu-

chaban, puede decirse que á brazo partido, descargando hachazos sobre las maderas, que después se hundían con estrépito.

Los ataquinenses, aún en medio de su desolación y de su angustia, se muestran profundamente agradecidos á los forasteros cuya temeridad para dominar el siniestro ha sido asom- brosa.

De cuanto había en las casas se ha salvado muy poco.

En las casas situadas á la entrada del pueblo hallábase muchas muje- res contemplando inconscientes sus ajuares que, salvados del incendio, ha- bían sido destruidos al ser confusa- mente arrastrados y amentonados y por la lluvia incficaz para apagar el incendio, fué más que suficiente para acabar de destruir el mobiliario sal- vado de las llamas.

También había en las eras sacos de trigo que se reventaban, arrastrando el vendabal su contenido.

Todas eran desdichadas, pero el momento terrible fué cuando se vió la iglesia rodeada de un volcán.

Allí se habían refugiado los enfer- mos y los niños, que lloraban desesperadamente escondidos entre las grandes pilas que formaban los efec- tos milagrosamente salvados.

Salvóse la iglesia y todos rezaban fervorosamente cuando el cura ecó- nomo, seguido de todos los curas de todos los pueblos limítrofes, sacó en procesión al Santísimo para deposi- tarlo en una casa particular.

Poco después de ocurrir esto lle- gamos nosotros, y casi al mismo tiempo llegaron dos secciones de ca- ballería de Farnesio.

El gobernador, desde el balcón de la casa del boticario, ordenó á los cornetas que tocaran llamada, é in- mediatamente se congregaron en la plaza unas 2.000 personas.

El gobernador, muy emocionado, se expresó así.

«Debemos rehacernos, pues si per- demos la presencia de ánimo esta- mos perdidos. Tengamos calma, re- signación y tranquilidad. Vosotros, los del pueblo, lo necesitáis más que nadie, y vosotros, los forasteros de- beis seguir trabajando pero sin que déis ocasión á que tengamos des- gracia personal.»

«Todos debéis tener presente que haré lo posible porque el gobierno nos conceda socorros para aliviar en parte vuestro infortunio.»

Cuando acabó de hablar el gober- nador le dieron vivas, lo mismo que al alcalde, que andaba atontado por el pueblo, sin habérsele presentado aún.

Al avanzar la noche, la escena era pavorosa.

Me dirigí á una altura, y desde ella contemplé la vasta extensión de terreno, envuelta por inmensas lla- mas.

Cada soplo de viento levantaba un mar de chispas, produciendo los de- rumbamientos un terrible estrépito.

A las siete de la tarde el goberna- dor pidió á Valladolid más bombas y que viniera el arquitecto municipal.

Poco después recibió el gobernador un despacho del presidente de la Diputación, anunciándole que envia-

ba socorros con personal técnico.

A las ocho de la noche celebraron una reunión presidida por el gober- nador, las autoridades y primeros contribuyentes. Se acordó dirigirse al diputado del distrito D. Germán Gamazo para que recabe del gobier- no recursos para reconstruir 200 edi- ficios quemados y distribuir socorros.

También se acordó acudir á la Di- putación para que conceda algunas subvenciones, al obispado de la dió- cesis, que lo es el de Avila, implo- rando la caridad, y pedir al gober- nador abra una suscripción entre los pueblos de la provincia y que solicite del ministro de la Gobernación au- torización para que puedan contribuir los mayores contribuyentes é indus- triales locales al alivio de las más apremiantes necesidades.

Se acordó por último, constituir una junta local de socorros, compues- ta del alcalde, el juez, el economo, dos concejales, tres mayores contri- buyentes y el secretario del juzgado municipal.

A propuesta de un concejal se dió un voto de gracias al gobernador por la actividad, celo y energía que ha desplegado en estas terribles circuns- tancias.

Levantada la sesión, todos nos di- rigimos á casa del concejal Sr. Gal- van, donde el gobernador inició en- tre los presentes otra suscripción, que encabezó con 250 pesetas.

Ascendió allí la suscripción á 710 pesetas y en ellas incluí 25 en nom- bre de «El Imparcial».

Calcúlase que vale cada edificio, estableciendo una proporción entre malos y buenos, 2.000 pesetas.

En los edificios estaban encerradas las cosechas, y allí se quemaron cer- dos, conejos y gallinas.

El ganado mular consiguió huir al campo en su mayoría, y las ovejas estaban pastado.

A la una de la madrugada visita- mos la iglesia que servía de refugio á unos cien desgraciados. Entre ellos había una mujer gravemente enfer- ma y que ha quedado por completo aruinada.

Si muere, como se teme que ocu- rra, dejará abandonados los seis in- felices niños que la rodean.

El gobernador dirigió á todas fra- ses de consuelo.

Jamás olvidaremos aquél tristísi- mo espectáculo.

Antesanoche se fugaron del Ayun- tamiento dos presos de cuidado que estaban reclamados por las autcrida- des judiciales de Ciudad Real.

Para fugarse arrancaron las puer- tas de la prisión, y si no lo hacen, hubieran muerto abrasados.

Parejas de la Guardia civil los persiguen.

Solo se han salvado del siniestro las calles de Medina y Arévalo, el barrio de San Pedro y la parte Norte de la plaza.

A las cuatro de la madrugada sa- limos en carro, dejando amenazada por las llamas una tercera parte de la población, pues si el viento cam- bia se correrá el incendio, habiendo fuego para ocho días.

GOMEZ REDONDO.

Crónica

En vista del estado de gravedad en que se encuentra nuestro querido amigo, el acreditado y conocido co- merciante de esta ciudad, D. Fran- cisco Canivell Sala, le fueron admi- nistrados ayer noche los Santos Sa- cramentos.

La Sagrada Forma fué conducida bajo palio y acompañada por cerca de cien hachas.

Rogamos al Señor conceda un pronto alivio á nuestro querido ami- go.

El Capitán general de esta Región ha suspendido su visita á Tortosa.

Mañana por la noche se celebrará en la concurrida sociedad «Centro del Comercio» un lucido baile de máscaras.

De esperar es se halle tan anima- do como los anteriores.

La Compañía Transatlántica gestio- na la adquisición de cuatro vapores ingleses parecidos al «Alicante».

Estos se destinarán á la nueva lí- nea de Barcelona al Brasil y Buenos Aires, que se inaugurará el mes de Abril.

Un periódico de Málaga da la no- ticia de que hace algún tiempo reco- rrió los pueblos y cortijos de la pro- vincia, un barbero que por un pre- cio módico, afeitaba á los capataces y jornaleros.

Pues bien, el barbero ha resultado ser la viuda de un repatriado de Cuba que, con el fin de ser respetada por los caminos adoptó el traje de hom- bre dedicándose á rapar barbas para ganarse la vida.

Hay está de criada en Málaga, siendo ella la que ha referido su in- genioso ardid.

El próximo lunes, día 26, es espe- rado en Toledo el Nuncio de Su San- tidad que permanecerá en aquella capital hasta el día 29.

Ha sido puesto en libertad el gene- ral de brigada don Ricardo Monet, por haber sido absuelto en la suma- ria que se le instruyó.

Dicen de Tarragona:

«Ayer fueron enviadas por el Fo- mento del Trabajo nacional 200 man- tas y otros efectos de diferentes so- cios á la villa de Ataqueña. La sus- cripción la inició el Sr. Rusñol con la cantidad de 1.000 pesetas.»

Se han dictado sentencia en el re- curso electoral seguido ante la Au- diencia territorial de Barcelona por D. Julián Castells y Royo y D. Juan Rollan y Cristófol contra la validez de las elecciones de los diputados provin- ciales de Tortosa, D. Victor Olesa, don Francisco Roig, D. Juan Bta. Jardi y D. Juan Ribás, que estaban repre- sentados por el procurador D. Pedro

Xirinachs y defendidos por el letrado D. Juan Martí Miralles. La sentencia declara no haber lugar a la declaración de nulidad de dichas elecciones y condena a los recurrentes don Julián Castells y D. Juan Rollán al pago de las costas.

Remitida ya a esta Audiencia la causa sobre muerte por envenenamiento de Teresa Salvadó Vilanova, y otros delitos, se asegura con grande insistencia y con no pocos visos de verosimilitud, que intervendrán en la defensa de los procesados, abogados de nombradía de la capital del Principado.

Defenderá al médico Sr. Sedó, don Juan Sol y Ortega, los otros procesados, los consortes Miguel Salvadó y María Vidiella y la de su hija Concepción, serán defendidos por los abogados de aquella capital nuestro amigo D. Francisco J. Tort y Martorell y D. José María Vallés y Ribot.

La joven de Rindoms Maria Pujol y Llubra, no ha hecho designación alguna y será defendida por el abogado de los del turno de oficio.

Nuestro querido amigo y correligionario D. Pedro Juan Mateo y Rojo habiéndose en la calle Mayor de la villa de Sta. Bárbara una casa de huéspedes la cual nos consta positivamente que es por todos conceptos recomendable.

No dudamos que se verá tan favorecida como se merece nuestro amigo por su excelente carácter y por lo muy bien que sabe hacer todas las cosas.

En la madrugada de anteayer se declaró un voraz incendio en el horno ladrillero de D. Juan Sugrañes, situado en Reus junto a la carretera de Castellvell, costando no poco trabajo a los dueños del mismo y a sus operarios el extinguirlo. Del suceso apenas se apercibieron contadísimas personas, debido a la naturaleza de la obra incendiada, pues aunque pudieran ser muchas las personas que se apercibirían del fuego, ó no hallarse a muy corta distancia del mismo para apreciarlo debidamente creerían que funcionaba el horno normalmente.

Las pérdidas han sido de bastante consideración pues el edificio quedó casi totalmente destruido a la par que considerable número de ladrillos.

Por la intendencia de Palacio se ha remitido al presbítero don Salvador Tomás, presidente de la Casa de Amparo establecida en Villanueva y Geltrú (Barcelona), un Cristo de bronce y zinc, concedido por S. M. la reina para premio en la tómbola que se está organizando en dicho punto con objeto de allegar recursos al sostenimiento de la referida fundación benéfica.

A propuesta del ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia ha sido nombrado pagador de la misma el sobrestante D. Ramón Garzón Sa villa, a quien sinceramente felicita-

mos, así como también al Sr. Pequeño, por haber obrado tan acertadamente en la designación de tan probo funcionario.

En los juegos florales verificados hace pocos días en Málaga ha obtenido el segundo premio, el jefe de este Museo provincial D. Angel del Arco. Nuestra enhorabuena.

Por la Dirección general de Instrucción pública se ha resuelto que en los ejercicios de oposición a plazas de escuelas normales, cuando una opositora renuncie a continuar los ejercicios y no se presente a reconocer la firma estampada en los ejercicios escritos y gráficos de la que le anteceda en el orden alfabético de apellidos, se prescindirá de este reconocimiento, sin perjuicio de que lo practiquen las opositoras que lo deseen.

Los árboles frutales de nuestra huerta están ya próximos a la floración. Los agricultores aseguran que ésta será copiosa, a juzgar por la abundancia de yema que se observa.

Ofrecen muy buen aspecto los bellos cuadros de trigo, cebada y legumbres, que empiezan ya a dar al campo el alegre tono, propio de la primavera.

El gobernador de Alava informó al ministro de la Gobernación de que la causa de la muerte de un guardia civil y heridas sufridas por otro y por el sargento de Labastida, fué que el domingo último dichos guardias, a las ordenes del alcalde fueron a desalojar los establecimientos públicos a la hora prefijada por las Ordenanzas municipales. Los hermanos Laterre se resistieron a dejarse registrar por la guardia civil, agrediendo a los agentes, resultando además herido y preso uno de los agresores.

Ha tomado posesión del cargo de médico sanitario de este puerto nuestro querido amigo el inteligente é ilustrado médico de esta ciudad don Juan José Cucala.

El Ayuntamiento de Madrid ha acordado que la vía pública abierta entre la línea posterior del nuevo ministerio de Fomento y el Jardín Botánico, y que termina en la de Alfonso XII, se denomine calle de Claudio Moyano.

Leemos en la sección telegráfica de un colega barcelonés:

«De Washington comunican que el Gobierno Norteamericano ha declarado que las islas de Cagayán y Cebú (Joló) pertenecen a España, por no hallarse comprendidas en el tratado de Paris.»

Ahí tiene el Sr. Villaverde de dónde sacar unos cuantos millones más. Es decir, en el supuesto que salga comprador.

En Mollet del Vallés ha sido bien

acogido el proyecto de enviar a la Exposición de París una instalación la agrupación catalanista de aquella localidad.

En ella figurarán muestras de los productos de aquella comarca agrícola.

Esta tarde a las cuatro y media llegará a la capital el Excmo. señor Capitán General del Principado, pasando a recibirle en la estación una numerosa comisión del Ayuntamiento y demás entidades oficiales.

¡Abajo las tintas malas!
La mejor del mundo es la
GIOR'S INKS LONDON
José M.^a Bernis.—Puente Piedra 1.

Observaciones meteorológicas
tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 24 de Febrero de 1900
Barómetro
Máxima 756. Mínima 754. Oscilación 2.

Termómetro
Máxima 21'00 Mínima 11'00 Media 16'00.

Evaporimetro, 2'6.
Pluviómetro, 0'0 mm.
Estado del cielo, Nimbos.
Dirección del viento, O. S. O.
Observaciones, Termómetro seco 17'50. Idem húmedo 15.

El Alumno,
Antonio Tomás.
El Alumno,
Felipe Subirats.

Ingleses y boers

No se han recibido más despachos de origen boer, lo que prueba que la situación del general Kronje se considera en Pretoria como extremadamente peligrosa, sino se cree desesperada.

Los periódicos ingleses hacen notar que la situación del general Kronje es tanto más grave, cuanto que se vio obligado a admitir el combate en circunstancias adversas.

Además los ingleses están recibiendo sin cesar refuerzos.

Kronje y su gente no tienen viveres para muchos días, a menos de comerse los bueyes que tiran de las carretas.

Les alienta la esperanza de recibir refuerzos.

Dicen de Londres que se confirma la noticia de haberse el general Kronje en situación desesperada.

El generalísimo Roberts ha reforzado la artillería y sus tropas mantienen en la actualidad un vivo cañoneo contra las fuerzas boers.

The Daily Mail trina contra la incertidumbre existente sobre la situación verdadera de los boers.

Teme que el general Kronje pueda recibir refuerzos y que la guerra de guerrillas obligue a los ingleses a diseminar sus fuerzas.

Despachos de Paarsdesberg fechados el 20, dan cuenta de las últimas operaciones militares realizadas contra el general Cronje.

Dicen que el domingo los ingleses fueron rechazados con pérdidas considerables.

El lunes lord Kitchener, que mandaba una columna inglesa, después de negarse a conceder el armisticio solicitado por el general boer Cronje, reanudó el cañoneo contra el campamento de éstos.

Las columnas de los generales Roberts y French llegaron en tal momento a reforzar las tropas de lord Kitchener y entonces pudo dejarse a los boers completamente aislados.

Se teme, sin embargo, que éstos se mantengan firmes en sus posiciones.

Lord Roberts hizo emplazar nuevas piezas de artillería de gran calibre y continuó el fuego de cañón contra las posiciones boers.

Los telegramas añaden que el cañoneo es epantoso y que el general Cronje continúa resistiendo.

LAS CAROLINAS

Nueva chocolatería de CARLOS GIL CAPERA
CALE DE LA ESTACION
FRENTE AL «CAFE UNIVERSAL» TORTOSA
Se sirven platos sueltos a domicilio; chocolates y leche.—Servicio esmeradísimo y precios económicos.

Agencia de negocios

de D. Francisco Fadrudo March. Genoveses, Easanche del Temple, Casa Borrás.—TORTOSA.

Esta Agencia cuenta con elementos y garantía para servir al público con actividad y economía, proporcionándole todo genero de facilidades, tanto en esta población y pueblos del partido, como en la Capital, Madrid y provincias.

Asuntos a que se dedica

Habilitación de clases activas y pasivas, expedientes de quintos y de pensiones de fallecidos, cobro de abonares, alcances de Ultramar, inquilinatos de casas y de toda clase de créditos, pagos de contribuciones, bienes nacionales y derachos reales, redenciones de censos, préstamos y colocación de capitales, compra y venta de fincas, licencias de arma y caza, comisiones, despacho de exhortos, devolución de depósitos, fianzas y redenciones del servicio militar, traspaso de fincas en los amillaramientos, inscripción de documentos en los Registros de la Propiedad, informes comerciales, registros de Minas, negociaciones de efectos públicos y cupones, etc., etc.

La casa cuenta con activos y acreditados corresponsales y con Letrado y Procurador de confianza.

Para más informes y antecedentes, dirigirse a la misma.

Imp. Sucesores de Bernis.—Tortosa.

EL NUEVO DIARIO

Organo del partido liberal dinástico
Defensor de los intereses morales y materiales de
Tortosa Roquetas y Gandesa

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTO LOS SIGUIENTES A FESTIVOS

Redacción y Administración: Plaza Santa Ana, 3

Agua mineral medicinal
Clorurada, bicarbonatada y litínica
Del manantial de Nuestra Señora de la
ESPERANZA

EN TORTOSA

Declarada de utilidad por R. O. de 1.º Agosto 1892

Adoptada por el Hospital general de Barcelona y otros establecimientos benéficos, con preferencia a las de los manantiales similares de gran reputación europea.

Premiada en España, Francia, Inglaterra, Italia, Bélgica, Austria y Estados Unidos con medalla de oro por varias Academias Científicas y en diversas Exposiciones Universales.

DEPÓSITO EN BARCELONA: Calle Dormitorio de San Francisco, núm. 9.

PUNTOS DE VENTA: En todas las farmacias y Depósitos de Aguas Minerales.

PROPIETARIO: Excmo. Sr. D. Manuel Porcar y Tió.

EL ANUARIO DE LA EXPORTACION

1900.-AÑO 3.º

¿ACABA DE PUBLICARSE?

La gran información que contiene este Anuario, hace indispensable su adquisición.

Publica en un tomo elegantemente encuadernado, de 2,230 páginas, las direcciones de las casas de comercio de las principales naciones de Europa y toda la América Latina. — Estadísticas del importación y exportación — Amplia información mercantil, detallando el modo de establecer relaciones comerciales entre España y las demás naciones.

Aranceles de Aduanas vigentes en Argentina, Bolivia, Brasil, Costa Rica, Cuba, Chile, España, Fernando Po, Filipinas, Francia, Gibraltar, Ecuador, Inglaterra, Marruecos, Méjico, Portugal, Paraguay, Puerto Rico, Saitza, Uruguay y Venezuela. — Tarifas internacionales de transportes por ferrocarril. — Tarifas de la Contribución Industrial. — Tarifas de telégrafos, correos, paquetes postales y cables personales. — Pesos, medidas y monedas corrientes en todos los países. — Valores españoles e hispano-americanos que se cotizan en el Extranjero. — Información consular. — Indices de profesiones e industrias, geográfico, etc., etc.
Su precio es: 10 pesetas para los suscriptores y 12.50 para los no suscriptores. Pedidos, cambios, rectificaciones, anuncios y suscripciones, a la Sociedad de Publicidad Mercantil, A. Catusas, en Cta., calle de Cortés, número 219, 1.º Barce-lona.

Librería Religiosa, Científica y Literaria

(Casa fundada en 1760).

Francisco Mestre. — TORTOSA

Legislación e impresos para Ayuntamientos y Juzgados. Libros de primera y segunda enseñanza

Mapas y objetos de escritorio. — Artículos para Ingenieros, Pintores y Dibujantes. — Depósito de la TINTA ESPAÑOLA, la más permanente, líquida y fluida de todas.

CATALOGOS GRATIS

Teléfonos, Timbres, Pararrayos y Acústicos

INSTALACIÓN, CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN A PRECIOS REDUCIDOS

Arsenio Maqué — Vall 2 (frente a la calle Ancha). — TORTOSA